



## ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-24-0384-OSA			
Título Abreviado	Fisio y Pruebas en Avilés (Asturias)			
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARIOS			
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS			
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato		
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación Pluralidad de Criterios		
CPV	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.			
Valor Estimado	371.422,80 €	Tipo Impuesto Exento de IVA		
Presupuesto de Licitación	198.976,50 €	Tipo Impositivo		
Total (impuestos incluidos)	198.976,50 €			
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses	
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses	
Asistentes	Cargo Presidente Vocal Técnico Secretaria	Nombre  Rafa Salado Cereijo Encarni Salido Cívico Cristina Ornosa Gispert en sust. de Anna Ferré Gras		

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 04 de septiembre de 2024,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado oferta en el presente procedimiento

## ORDEN DEL DÍA

Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente

## SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia ha presentado oferta válida, el licitador que se indica seguidamente:

NOMBRE EMPRESA	CIF	FECHA PRESENTACIÓN
PREVITALIA PERSONAS Y ORGANIZACIONES	B74005224	12/08/2024

**1/**3

Firmado por: MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT Cargo: T.Adm. Fecha: 04-09-2024 13:53:55

Firmado por: ENCARNACION SALIDO CIVICO Cargo: Admvo/a.

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.

Fecha: 05-09-2024 14:18:14





- 2º. Que la propuesta presentada por el licitador anterior en el procedimiento de referencia ha sido:
  - I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	PREVITALIA PERSONAS Y ORGANIZACIONES
Importe Total Ofertado sin IVA	198.976,50	40	Mínimo	194.940,00

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

II.1.1   Características de las instalaciones, medios materiales y   II.1.1.1   Superficio de las instalaciones   3   Fisioterapia   300,00			Fisioterapia		PROPUESTA
II.1.1.   Superficie de las instalaciones   3   Pisioterapia   300,00		▼		Servicios -	PERSONAS Y
Superficie < 100 m² Superficie < 200 m² Superficie < 300 m² Superf	II.1	Características de las instalaciones, medios materiales y			
10.70 m2 s Superficie < 200 m2 s superficie < 300 m2 s Superficie	II.1.1.	Superficie de las instalaciones	3	Fisioterapia	300,00
II.1.2   Personal   3   Fisioterapia   3   Fisioterapia   3   Fisioterapia   3   Fisioterapia   3   Fisioterapia   3   Fisioterapia   5   Fisiose   1,00		•	0		
III.12.   Personal   3   Fisioterapia   3   Fisioterapia   5   Fisi		·			
II.1.2.   Personal   Di Fisioterapia   Di Fisioterapia más sobre el exigido en Pilegos, que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante a horas diarias   Aporta 2 o 3 Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Pilegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante a horas diarias   Aporta Custro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Pilegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante ha horas diarias   Aporta Custro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Pilegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante ha horas diarias   Aporta Custro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Pilegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante ha horas diarias   Aporta Custro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Pilegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante ha horas diarias   Dispose de zona reservada   Dispose de zona destancia inferior a 200 m2 del centro concertado   Dispose de zona reservada   Dispose de zona re					
b) Fisioterapia:  Aporta 1 Diplomado en Fisioterapia más sobre el exigido en Plegos, que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta 2 o 3 Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta 2 o 3 Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta Cuatro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta Cuatro (5) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta Cuatro (6) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta Cuatro (6) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  NO dispone de zona reservada  1					
Aporta 1 Diplomado en Fisioterapia más sobre el exigido en Plegos, que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta 2 o 3 Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta Custro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  Aporta Custro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  II.1.3. Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado  No dispone de zona reservada  II.1.4 Facilidad de acceso al centro concertado  Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvia, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a nun distancia inferior a 200 m² del centro concertado  Existencia de aparcamiento público du una distancia inferior a 200 m² del centro concertado  Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado  II.2. Calidad del servicio  II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias  No existe Pan  Si existe Pan  I Fisioterapia  8 h  1º cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1º cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1º cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1º cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1º cita médica al dia siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1º cita médica al dia siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1º cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1º cita médica en el segundo día siguiente (laboral) d			3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
centro al menos durante 4 horas diarias Aporta 2 o 3 Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del certor al menos durante 4 horas diarias Aporta Custro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Plegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  II.1.3. Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado  II.1.4. Facilidad de acceso al centro concertado  II.1.4. Facilidad de acceso al centro concertado  Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvia, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a un distancia inferior a 200 m² del centro concertado  Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m² del centro concertado  Existencia de aparcamiento priviado reservado a pacientes en el interior del centro concertado  II.2. Callidad del servicio  II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias  II.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente  1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica el dia siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica el dia siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica el dia siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica el describa de comunicación  Llam ada telefónica  No dispone de sistema de comunicación  Llam ada telefónico  No dispone de sistema de comunicación  Llam ada telefónico  Sistema de registro de las asistencias o servicios  3 Fisioterapia  Automatico		, ,		N⁰ Fisios =	1,00
centro al menos durante 4 horas dairias Aporta Cuatro (4) o más Diplomados en Fisioterapia más de los exigidos en Pliegos que coincida en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias  II.1.3. Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado  NO dispone de zona reservada Si		centro al menos durante 4 horas diarias	1		
II.1.3.   Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado   1   Fisioterapia   NO dispone de zona reservada   1   =   Si   Si   Si   Si   Si   Si   Si		centro al menos durante 4 horas diarias	=		
NO dispone de zona reservada Si dispone de zona reservada a subcintud del facultativo de umivale Activa Si dispone de zona reservada a zona reservada a zona reservada a zona reservada reservada a de zona reservada reservada reservada a de zona reservada		apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	3		
SI dispone de zona reservada  II.1.4 Facilidad de acceso al centro concertado  Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvia, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado  Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado  Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado  Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado  II.2.2 Calidad del servicio  II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias  No existe Plan  SI existe Plan  II.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente  1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1I.2.3 Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación /  cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación  Llamada telefónica  Mensaje (SMS) o Whatsapp  Correo electrónico  3 Fisioterapia Automatico	II.1.3.	Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	1	Fisioterapia	
Sidspone de zona reservada   1		·	-	Indicar SI/NO	Si
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m² del centro concertado  Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m² del centro concertado  Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m² del centro concertado  Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado  II.2.1  Plan de sustitución de profesionales ante contingencias  NO existe Plan  SI existe Plan  SI existe Plan  II.2.2  Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente  1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1I.2.3  Carreo electrónico  II.2.4  Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación /  Cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación  Llamada telefónica  Mensaje (SMS) o Whatsapp  Correo electrónico  II.2.4  Sistema de registro de las asistencias o servicios  3 Fisioterapia Automatico				=	О.
a una distancia inferior a 200 m² del centro concertado Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m² del centro concertado Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.2  II.2.1  II.2.2  II.2.1  II.2.2  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.4  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.4  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.4  II.2.4  II.2.4  II.2.5  II.2.5  II.2.5  II.2.6  II.2.6  II.2.7  II.2.7  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.0  II.2.0  II.2.0  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.4  II.2.5  II.2.5  II.2.5  II.2.5  II.2.6  II.2.6  II.2.7  II.2.7  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.2  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.4  II.2.5  II.2.5  II.2.5  II.2.6  II.2.6  II.2.7  II.2.7  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.9  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.1  II.2.2  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.4  II.2.5  II.2.5  II.2.5  II.2.6  II.2.6  II.2.7  II.2.7  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.8  II.2.9  II.2	II.1.4	Facilidad de acceso al centro concertado	3	Fisioterapia	
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 nº2 del centro concertado  Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado  II.2.1  II.2.2  II.2.3  Plan de sustitución de profesionales ante contingencias  No existe Plan Sl existe Plan Sl existe Plan Sl existe Plan 1  II.2.2.2  Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente  1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación Llamada telefónica Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico  Sistema de registro de las asistencias o servicios  3 Fisioterapia Automatico			1	=	Si
II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias 1 Fisioterapia Si  NO existe Plan 0 1 Fisioterapia Si  II.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente 1ª cita del paciente 1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 2 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 4  II.2.3 Cancelación de citas No dispone de sistema de comunicación 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO	Si
III.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias  NO existe Plan SI existe Plan  III.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente  1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación  Llamada telefónica  Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico  Sistema de registro de las asistencias o servicios  3 Fisioterapia Automatico		Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	1	Indicar SI/NO	Si
NO existe Plan SI exi	II.2	Calidad del servicio		_	
Slexiste Plan   1   1   1   1   1   1   1   1   1	II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Fisioterapia	Si
Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente   4   Fisioterapia   8 h		NO existe Plan	0		
1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 2 1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa 4  Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación Llamada telefónica Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico  II.2.4  Sistema de registro de las asistencias o servicios 3 Fisioterapia Automatico		SI existe Plan	1		
II.2.3  II.2.3  II.2.3  II.2.4  1a cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  2  1a cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa  4  Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación  Llamada telefónica  Mensaje (SMS) o Whatsapp  Correo electrónico  3  II.2.4  Sistema de registro de las asistencias o servicios  3  Fisioterapia  Automatico	II.2.2	Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Fisioterapia	8 h
III.2.3   Ta cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa   4		1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
II.2.3 Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / 3 Fisioterapia Correo electrónico  No dispone de sistema de comunicación Llamada telefónica Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico  11.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios  3 Fisioterapia Correo electrónico  1 1 2 3 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
II.2.3 cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación Llamada telefónica Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico  II.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios  3 Fisioterapia electrónico  1 1  Sistema de registro de las asistencias o servicios  3 Fisioterapia Automatico		1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
Cancelación de citas  No dispone de sistema de comunicación  Llamada telefónica  Mensaje (SMS) o Whatsapp  Correo electrónico  11.2.4  Sistema de registro de las asistencias o servicios  Relectrónico  1		Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación /			Correo
Llamada telefónica 1 Mensaje (SMS) o Whatsapp 2 Correo electrónico 3  II.2.4  Sistema de registro de las asistencias o servicios 3 Fisioterapia Automatico	11.2.3	cancelación de citas	3	Fisioterapia	electrónico
Mensaje (SMS) o Whatsapp Correo electrónico  11.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios  2 3  Fisioterapia Automatico		No dispone de sistema de comunicación	0		
Correo electrónico 3  II.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios 3 Fisioterapia Automatico		Llamada telefónica	1		
II.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios 3 Fisioterapia Automatico		Mensaje (SMS) o Whatsapp	2		
		Correo electrónico	3		
NO dispone 0	II.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Fisioterapia	Automatico
		·	-		
SI dispone y es un registro manual 1					
SI dispone y es un registro electrónico 3		SI dispone y es un registro electrónico	3		

**2/**3

Firmado por: MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT Cargo: T.Adm. Fecha: 04-09-2024 13:53:55 Firmado por: ENCARNACION SALIDO CIVICO Cargo: Admvo/a. Fecha: 05-09-2024 13:57:02 Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.

Fecha: 05-09-2024 14:18:14





	1	1		
II.2.5	Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Fisioterapia	10 m
	Tiempo < 20 min	3		
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≥ Tiempo	0		
II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Fisioterapia	<24h
	96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
11 2 7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Fisioterapia	No dispone
		0	Tioloto apia	140 dispone
	No se facilita sistema			
	SI se facilita sistema y es manual	1		
	SI se facilita sistema y es informático	3		
11.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Fisioterapia	No dispone
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3	Mejoras	1		
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Fisioterapia	0,00
	No se presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		
1.3.2	Ampliación del horario del centro asistencial en sábados o domingos y festivos	4	Fisioterapia	Abre los sábados 4 horas o más
	No abre los sábados o domingos y festivos	0		4 110103 0 11103
	Abre los sábados 4 horas o más	2		
	Abre los sábados, y domingos o festivos 4 horas o más cada día	4		
1.3.3	Existencia de consulta de especialistas	9	Fisioterapia	
	Dispone de enfermero/a		Horas	
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1		
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2		
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3		
	Dispone de traumatólogo/a		Horas	
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		-
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1		
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2		
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3		
	Dispone de médico rehabilitador		Horas Reha	_
	Pasa/n consulta hasta ocho (8) horas a la semana	0		
	Pasa/n consulta más de ocho (8) y menos de dieciséis (16) horas a la semana	1		
	Pasa/n consulta entre dieciséis (16) y veinticuatro (24) horas a la semana	2		
	Pasa/n consulta más de veinticuatro (24) horas a la semana	3		

- 3º. Si por parte de la Mesa de Contratación se observara una posible oferta anormal o desproporcionada de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en el pliego de Cláusulas Generales en concordancia con el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y 85, 86 y 87 del Decreto 1098/2001 se solicitarán las aclaraciones oportunas al licitador/es afectado/s en un plazo suficiente para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.
- 4º. Por parte de la Mesa de Contratación expresamente se hace constar que los datos consignados son los que han indicado los licitadores y que, en todo caso, serán objeto de revisión a los efectos de la aplicación de los criterios de adjudicación. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II no hubiera quedado debidamente acreditada no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación.

**3/**3

Firmado por: MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT Cargo: T.Adm. Fecha: 04-09-2024 13:53:55 Firmado por: ENCARNACION SALIDO CIVICO Cargo: Admvo/a.
Fecha: 05-09-2024 13:57:02

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.

Fecha: 05-09-2024 14:18:14